Fecha Presentación:	04 DE ABRIL -2025	Informe No:	5	Periodo:	01 -MARZO al 04 ABRIL 2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 862-FIP-2024

Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de servicios integrales de acceso al mercado laboral formal y mitigación de barreras para la población sujeto de atención de Prosperidad Social, en el marco del modelo de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas.			
Fecha de Inicio:	06 NOV -2024	**Fecha Terminación:**		30-04-2025
Nombre Contratista:	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S		**NIT:**	900.271.375-3
Nombre Supervisor:	Ana Lucia Gil Soto		**C.C.:**	39.638.952
Apoyo Supervisión:			**C.C.:**	

Desarrollo del Proyecto											
Departamentos	**Municipios**	**Personas Para Atender**	**Personas Colocación**	**Personas Enfoque Diferencial**	**2 Servicios Personales**	**3 Servicios Adicionales**	**T. Servicios personales**	**Servicios Orga/nales**	**Colocación Adicional**	**Total, Colocación**	**Valor Propuesta**
Vichada Amazonas San Andrés Cundinamarca	Puerto Carreño Leticia San Andrés Chía, Cajicá, Mosquera, Funza, Zipaquirá	**200**	**40**	**121**	**400**	**600**	**1000**	**2-52**	**12**	**52**	**$ 419.722.920**

Equipo de Trabajo	Nombre	No. Celular	Correo-E
Coordinador de Proyecto	María Paula Chacón Torres	3167403307	facturacion@greeningenieria.com.co
Gestor Empresarial	Deisy Nathaly Villa González	3174044460	deisy.villa@greeningenieria.com.co
Profesional social	Martha Rodríguez Robayo	3112504414	psicologia@greeningenieria.com.co
Técnico Sistemas	William Giovanny López	3158582457	sistemas@greeningenieria.com.co
Técnico de Archivo	Yody Rodríguez Robayo	3124262668	archivo@greeningenieria.com.co

Valor Contrato	**FORMA DE PAGO**										
	Pago No. 1 30%	**Pago No. 2 40%**					**Pago No. 3 30%**				
$ 419.722.920	**Entrega documentos de la etapa de alistamiento**	**Personas a Atender 40%**	**Servicios personales**	**Personas Colocación 30%**	**# Empresas con Colocados**	**# Servicios Org/zacionales**	**Personas a Atender 60%**	**Servicios personales**	**Personas 70%**	**# Empresas con Colocados**	**# Servicios Org/zacionales**
		80	400	18	1	x	120	600	34	1	1
	$ 125.916.876	**$ 167.889.168**					**$ 125.916.876**				

Ejecución Financiera	Valor	Fecha de Solicitud Pago (Delta)	Fecha de Pago	Observaciones
Valor del Contrato	**$ 419.722.920**			
Pago 1 Realizado	$ 125.916.876	06 de diciembre 2024	26 de diciembre de 2024	
Pago 2 Realizado	$ 0			
Pago 3 Realizado	$ 0			
Saldo por Ejecutar	**$ 293.806.044**			

FASE - Gestión de Vinculación al Programa

Gestión de Vinculación al Programa	Alistamiento	Participar en las sesiones de Transferencia Metodológica	Acta con Listado de Asistencia y grabación del espacio.	2	Correo-E con Adjunto del Acta, Listado de Asistencia y Link de grabación	Programado	2	100%
						Ejecutado	2	
		Presentar de los documentos, metodologías, herramientas y equipo de trabajo del Operador.	Documento: (1) Equipo de trabajo; (2) Plan operativo de trabajo; (3) Estrategia de divulgación y socialización; (4)	1	Correo-E con documento adjunto	Programado	1	100%
						Ejecutado	1	
	Convocatoria, Socialización y Preinscripción	Desarrollar Actividades de Convocatoria y Socialización	Informe de los Registros de convocatorias y socializaciones realizadas. (Registros fotograficos, listados de asistencia, etc.)	4	Documento con evidencias de la Convocatoria y Socialización.	Programado	4	100%
						Ejecutado	4	
		Preinscribir personas interesadas en el sistema de información - SIPE	Personas Preinscritas	500	Sistema de información SIPE	Programado	500	168%
						Ejecutado	838	
			Personas Elegibles	220	Sistema de información SIPE	Programado	220	250%
						Ejecutado	551	
	Inscripción (SIPE y SPE)	Inscribir elegibles en el programa mediante acta de compromiso	Personas inscritos mediante Documento de Identidad, Acta de compromiso, Registro de hoja de vida en el SISE y la Caracterización en el SIPE.	200	Sistema de información SIPE	Programado	200	76%
						Ejecutado	151	

Participar en las sesiones de Transferencia Metodológica

Avance Cualitativo Actividades Fase de Gestión de Vinculación al Programa

Participar en las sesiones de Transferencia Metodológica

Esta etapa inicia con la Transferencia Metodológica por parte de Prosperidad Social de los lineamientos técnicos y operativos para el desarrollo del proyecto, así como la presentación por parte de los operadores de los documentos, metodologías, herramientas y equipo de trabajo que tiene a su disposición para ejecutar la Ruta Operativa del Proyecto.

Prosperidad Social realizó la transferencia metodológica del Proyecto Empléate para el Cambio a los operadores en el que se informó sobre la población a atender, el sistema de información, aspectos documentales, procedimientos administrativos y de pago, sistema de seguimiento y demás aspectos técnicos necesarios para la correcta ejecución del proyecto.



Presentar de los documentos, metodologías, herramientas y equipo de trabajo del Operador.

GIN GREEN hizo entrega y presentación de los siguientes productos.

- Equipo de trabajo con identificación de perfiles y roles.
- Plan operativo de trabajo, el cual debe incluir metas y cronograma documento de estrategia de divulgación
- Socialización del proyecto acorde con el manual de identidad de Prosperidad Social
- Documento de metodología de identificación de barreras y servicios asociados; para su respectiva revisión y aprobación por parte del supervisor.

DAR DOBLE CLIC PARA ABRIR ANEXOS

Transferencia Metodológica por p | iii)Documento de Estrategia de divulg | iv)Documento con la metodologia para | v)Documento Diagnostico de la G

La entrega de estos documentos se realizó el 21 de Noviembre mediante correo electrónico , sin embargo, se hicieron varios ajustes, quedando definitivos el 04 de diciembre 2024.

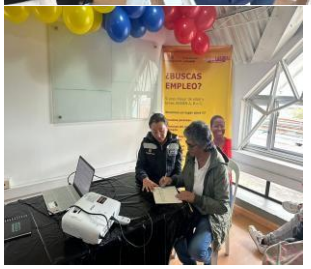
Desarrollar Actividades de Convocatoria y Socialización

CONVOCATORIA, SOCIALIZACIÓN:

Teniendo en cuenta que para el desarrollo de este proyecto se tiene planteadas (4) Convocatorias y socializaciones a nivel masivo; ya se desarrollaron las 4 jornadas en los Departamentos de Cundinamarca, San Andrés, Vichada y Amazonas.

CUNDINAMARCA





La jornada de socialización se realizó el día 29 de noviembre 2024, desde las 8:00am a 12 am, en la sede de la compañía GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S por ser una ubicación central entre los municipios de Chía, Cajicá Y Zipaquirá, logrando una asistencia de 62 personas, hubo el acompañamiento de la APE del Sena quienes dieron una charla para el cargue de la hoja de vida en la plataforma.

SAN ANDRES



La jornada de socialización se realizó el día 5 de diciembre 2024, desde las 8:00am a 3:30 pm, en uno de los salones de la caja de compensación CAJASAI- SAN ANDRES logrando una asistencia de 35 personas, hubo el acompañamiento del programa Empléate del Sena donde explicaron el objetivo de la convocatoria quienes dieron una charla para el cargue de la hoja de vida en la plataforma, así como también desde la Dirección la Dra. Katherine Rhenals de Prosperidad Social explicando el programa.

PUERTO CARREÑO



La jornada de socialización se realizó el día 7 de Febrero de 2025, desde las 8:00am a 12 pm, en el auditorio del SENA logrando una asistencia masiva de 202 personas, se explicó por el operador el programa Empléate para el Cambio 2024 contó con acompañamiento por la APE del SENA quienes dieron una charla para el cargue de la hoja de vida en la plataforma SISE; también acompañaron el evento la directora Prosperidad Social Vichada doctora Yudy Alejandra Farfán y todo su equipo de trabajo, quienes apoyaron en la actividad; se tuvo acompañamiento de Ana Lucía Gil Soto Supervisora del contrato 862 FIP de 2024.

LETICIA



La jornada de socialización se realizó el día 28 de febrero de 2025, en dos jornadas desde las 8:00am a 11 am y de 2:00 pm a 04:00 pm, en el auditorio de la caja de compensación CAFAMAZ logrando una asistencia de 70 personas; GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL SAS explicó el programa Empléate para el Cambio, hubo el acompañamiento por la APE del SENA quienes dieron una charla para el cargue de la hoja de vida en la plataforma SISE, así mismo, la APE de CAFAMAZ, apoyaron con el desarrollo pausas activas. De la dirección regional Prosperidad Social, el doctor Tesorio Manduca y todo su equipo de trabajo, acompañaron el desarrollo del evento; se tuvo acompañamiento en seguimiento de Ana Lucía Gil Soto, supervisora el contrato.

Preinscribir personas interesadas en el sistema de información - SIPE

A partir de la convocatoria y socialización de los potenciales participantes, la población interesada se logró preinscribir para poder verificar si cumple con los criterios de elegibilidad, definidos en la focalización poblacional.

Se realizó la preinscripción en el sistema de información dispuesto por Prosperidad Social para tal fin, en el cual GIN GREEN, solicito el permiso a los participantes de usar sus datos para todo el proceso del proyecto Empléate para el Cambio.

A los participantes preinscritos en el sistema se le correrán los criterios de elegibilidad para el ingreso al proyecto dando como resultado la identificación en el sistema como “Elegibles” o “No Elegibles” para el proyecto.

Esta etapa de Prescripción se ingresa al sistema desde el día 19 de noviembre hasta el 04 de abril de 2025 teniendo un total de **838** preinscritos los cuales serían posibles participantes, de una meta programada de **500** personas preinscritas, durante todo el proyecto; logrando así superar la meta inicial de preinscripción.

Inscribir elegibles en el programa mediante acta de compromiso

A La fecha se logran Inscribir **151** participantes, las cuales fueron elegibles definitivos en la plataforma SIPE.

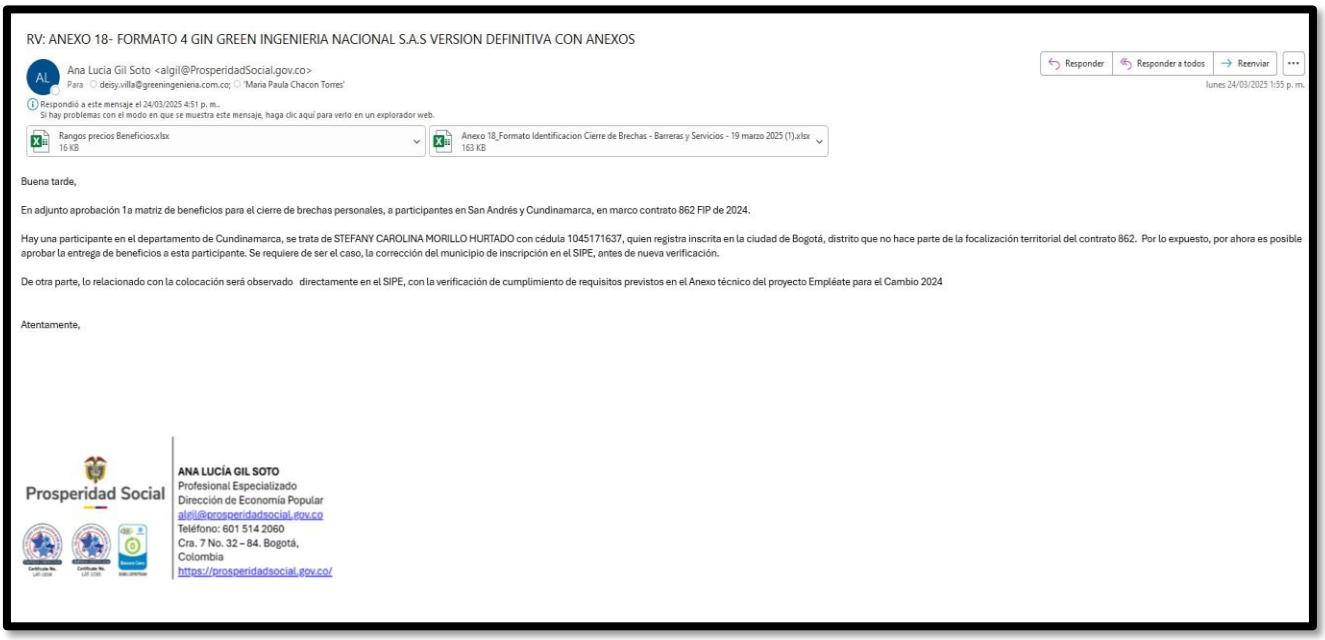
FASE - Cierre de Brechas

Cierre de Brechas	Cierre de Brechas Personales	Presentar para aprobación matriz propuesta con información de los servicios	Matriz de servicios personales a proveer	200	Matriz consolidada de servicios personales presentado y aprobado por el supervisor en pdf	Programado Ejecutado	200 108	54%
		Prestar servicios personales de cierre de brechas, atendiendo matriz aprobada	Personas con servicios recibidos - Formato No. 3. Beneficios Entregados	200	Sistema de información SIPE	Programado Ejecutado	200 0	0%
	Cierre de Brechas Organizacionales	Presentar para aprobación matriz propuesta con información de los servicios organizacionales a proveer	Matriz de servicios organizacionales a proveer	1	Matriz consolidada de servicios organizacionales presentado y aprobado por el supervisor en pdf	Programado Ejecutado	1 0	0%
		Prestar servicios personales de cierre de brechas	Empleadores con servicios recibidos - Formato No. 3. Beneficios Entregados	52	Sistema de información SIPE	Programado Ejecutado	52 0	0%

Avance Cualitativo Actividades Fase de Cierre de Brechas

Presentar para aprobación matriz propuesta con información de los servicios personales a proveer.

El día 24 de marzo de 2025, se recibió aprobación de la matriz por parte de la supervisión para un total de 108 personas aprobadas para los departamentos de Cundinamarca y San Andrés.



RV: ANEXO 18- FORMATO 4 GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S VERSION DEFINITIVA CON ANEXOS

Ana Lucia Gil Soto <algil@ProsperidadSocial.gov.co>
Para: deisy.villa@greeningenieria.com.co; 'Maria Paula Chacon Torres'

Responder | Responder a todos | Reenviar

lunes 24/03/2025 1:55 p. m.

Respondió a este mensaje el 24/03/2025 4:51 p. m.
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Rangos precios Beneficios.xlsx 16 KB
Anexo 18_Formato Identificacion Cierre de Brechas - Barreras y Servicios - 19 marzo 2025 (1).xlsx 163 KB

Buena tarde,

En adjunto aprobación 1a matriz de beneficios para el cierre de brechas personales, a participantes en San Andrés y Cundinamarca, en marco contrato 862 FIP de 2024.

Hay una participante en el departamento de Cundinamarca, se trata de STEFANY CAROLINA MORILLO HURTADO con cédula 1045171637, quien registra inscrita en la ciudad de Bogotá, distrito que no hace parte de la focalización territorial del contrato 862. Por lo expuesto, por ahora es posible aprobar la entrega de beneficios a esta participante. Se requiere de ser el caso, la corrección del municipio de inscripción en el SIPE, antes de nueva verificación.

De otra parte, lo relacionado con la colocación será observado directamente en el SIPE, con la verificación de cumplimiento de requisitos previstos en el Anexo técnico del proyecto Empléate para el Cambio 2024

Atentamente,

Prosperidad Social

ANA LUCÍA GIL SOTO
Profesional Especializado
Dirección de Economía Popular
algil@prosperidadsocial.gov.co
Teléfono: 601 514 2060
Cra. 7 No. 32 – 84. Bogotá,
Colombia
https://prosperidadsocial.gov.co/

Prestar servicios personales de cierre de brechas, atendiendo matriz aprobada

De acuerdo con la aprobación de la matriz, se está iniciando proceso logístico entrega de beneficios para el departamento de Cundinamarca y se está coordinando logística para el día 23 de abril de 2025 en el departamento de San Andrés.

Presentar para aprobación matriz propuesta con información de los servicios organizacionales a proveer

N/A

Prestar servicios organizacionales de cierre de brechas

N/A

COMPONENTE II. COLOCACIÓN LABORAL

FASE - Colocación:

Colocación	Preselección de candidatos	Identificar las personas (candidatos) que cumplan con los perfiles de las vacantes	Personas que cumplen con los perfiles de las vacantes a proveer	65	Listado de candidatos preseleccionados por vacante.	Programado	65	40%
						Ejecutado	26	
	Remisión de candidatos	Remitir al potencial empleador las personas (candidatos) que cumplan con los perfiles de las vacantes	Personas remitidas a Empresas	60	Personas remitidas- Formato No. 3. Beneficios Entregados	Programado	60	43%
						Ejecutado	26	
	Colocación laboral.	Realizar cargue de contratos o certificaciones laborales al sistema de información - SIPE	Contrato laboral o certificaciones laborales	52	Certificación Laboral Planilla PILA	Programado	52	48%
						Ejecutado	25	

Avance Cualitativo Actividades Fase de Colocación

Identificar las personas (candidatos) que cumplan con los perfiles de las vacantes.

En el mes de marzo se ofertaron vacantes para las empresas GIN GREEN y SEPPI, logrando la vinculación de 25 participantes.

Remitir al potencial empleador las personas (candidatos) que cumplan con los perfiles de las vacantes.

Se han hecho búsqueda por las redes y por la Agencia Pública de Empleo del Sena y demás redes sociales de la empresa, y aunque no ha sido fácil la convocatoria para que cumpla lo requerido, se avanza en la remisión de los candidatos preseleccionados.

Realizar cargue de contratos o certificaciones laborales al sistema de información - SIPE.

COMPONENTE. TRANSVERSAL Y CIERRE

Transversal	Seguimiento y Monitoreo	Realizar seguimiento al avance del proyecto	Informe ejecutivo mensual de avance de acuerdo con el POA	5	Informe presentado	Programado	6	83%
						Ejecutado	5	
	Lecciones Aprendidas	Participar en los espacios de lecciones aprendidas concertados con Prosperidad Social	Acta con Listado de Asistencia y grabación del espacio.	2	Acta con Listado de Asistencia	Programado	2	50%
						Ejecutado	1	
			Documento mensual de lecciones aprendidas	2	Documento entregado	Programado	2	50%
						Ejecutado	1	

FASE - Colocación y Cierre

CIERRE	CIERRE	Realizar un informe final de cierre del proyecto de empleo.	Informe final de cierre del proyecto de empleo.	1	Informe de cierre entregado	Programado	1	0%
						Ejecutado	0	

Avance Cualitativo Actividades Fase Transversal y Cierre

Realizar seguimiento al avance del proyecto.

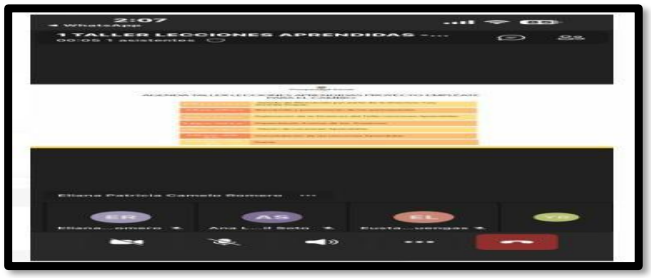
A corte de 04 de abril de 2025, se presenta el quinto Informe de seguimiento mensual, este documento recopila la gestión realizada desde el día 07 de noviembre al 04 de abril de 2025, el cual estuvo enfocado el cierre de jornadas, en la gestión y recopilación de información de los participantes asistentes a las convocatorias, identificación de brechas personales, colocaciones participantes. Hasta el momento se tienen: **838** personas preinscritas de un programado de 500 personas, **551** personas elegibles, **151** personas inscritas y **25** colocaciones, de lo anterior se dispone de la gestión documental que soporta las actividades y requerimientos por parte de Prosperidad Social; también se logró consolidar y recopilar los resultados de encuestas en los departamentos de San Andrés y Cundinamarca, a su vez se realizaron las jornadas en los departamentos de Vichada y Amazonas, se realizó reunión con APE SENA Cundinamarca y San Andrés, desarrollando la orientación ocupacional y las certificaciones individuales de Inscripción de hoja de vida en SPE; todo lo anterior se soporta con el POA actualizado y en los registros de ejecución correspondientes.

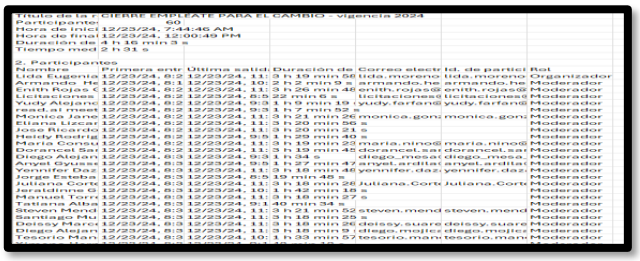
Se avanzo así mismo, en inscripción en el departamento de Vichada y se realizó contratación de una persona en ese departamento, encargada de la gestión logística y gestión documental de los participantes inscritos en el SIPE, en el municipio de Puerto Carreño.

Participar en los espacios de lecciones aprendidas concertados con Prosperidad Social.

Se asistió a la reunión virtual de Lecciones Aprendidas realizada el día 18 de diciembre del año 2024.







Realizar un informe final de cierre del proyecto de empleo.

Se participó en la reunión virtual de cierre y avance del proyecto al mes de diciembre 2024, fecha en la que participaron los 7 operadores con sus equipos de trabajo, algunas regionales de los diferentes departamentos de Prosperidad y Agencia Pública de empleo; espacio en el que se compartió experiencias, aprendizajes, y opiniones, acerca del desarrollo de las actividades realizadas hasta el momento, y en donde se manifestó los aspectos positivos y aspectos a mejorar para la continuidad del programa; así mismo se resolvieron inquietudes de cada uno de los operadores en cuanto a la gestión documental.

En el mes de abril se hace solicitud de la segunda prórroga en tiempo del contrato 862 FIP, solicitud para ampliar el tiempo de ejecución del contrato hasta el 15 de junio de 2025.

REPORTE BATERIA DE INDICADORES

Empléate para el Cambio

INDICADORES - PLAN OPERATIVO
PROYECTO: EMPLEATE PARA EL CAMBIO 2024

No. Contrato/Convenio	862-FIP-2024
Contratista:	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S
Nombre Supervisor:	ANA LUCIA GIL SOTO

Sólo diligenciar: i) Renuncias, ii) Despidos (señalado en amarillo, cada mes)

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				Noviembre Mes 1		Diciembre Mes 2		Enero Mes 3		Febrero Mes 4		Marzo Mes 5		Abril Mes 6	
Indicador	Descripción		% avance	1-Q1	1-Q2	2-Q1	2-Q2	3-Q1	3-Q2	3-Q1	3-Q2	3-Q1	3-Q2	3-Q1	3-Q2
Gestión de Vacantes	*No. de* vacantes gestionadas	2	50%	0%	0%	0%	0%	0%	4%	4%	0%	0%	17%	17%	0%
	No. de vinculaciones propuestas	5													
Eficiencia de la convocatoria	*No. de* personas elegibles	90	66%	0%	0%	3%	11%	30%	26%	4%	0%	0%	0%	0%	0%
	No. de preinscripciones	83													
Cumplimiento del Perfil	*No. de* personas inscritos	15	27%	0%	0%	0%	0%	3%	4%	4%	10%	11%	5%	0%	0%
	No. de elegibles	55													
Razón de atención	*No. de* personas atendidas		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	No. de inscritos	15													
Razón de servicios personales integrales prestados	*No. de* personas atendidas con dos servicios		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	No. de personas inscritas	15													
Razón de servicios organizacionales integrales	*No. de* empleadores con un (1) servicio		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	No. de potenciales empleadores	5													
Eficiencia de colocación	*No. de* personas colocados	2	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	No. de atendidos														
Avance Colocaciones	No. de contrataciones laborales	2	48%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	4%	4%
	No. de contrataciones laborales esperadas	4													
Razón de deserción	No. de renuncias		0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No. de contrataciones laborales	4		0	0	0	0	0	2	2	0	0	9	9	0
Razón de despidos	No. de despidos		0,0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	No. de contrataciones laborales	2		0	0	0	0	0	2	2	0	0	9	9	0

Análisis de Resultados de la Batería de Indicadores

Durante el cuarto mes de ejecución marzo y primera semana de abril de 2025, los resultados reportados en la batería de indicadores muestran avances parciales en algunos componentes clave, mientras que en otros aún no se registra avance significativo.

A continuación, se detalla el análisis por indicador:

Gestión de Vacantes:

- Avance: 48%
- De las 52 vacantes se ha realizado gestión de contratación con la empresa GIN GREEN (16) colocaciones y (9) colocaciones con el aliado estratégico SEPPI S.A.S

Eficiencia de la Convocatoria:

- Avance: 66%
- De las 500 pre- inscripciones propuestas, a la fecha se han hecho 83 8 preinscripciones, p a r a l o c u a l se ha alcanzado el 66% que indican que son personas viables para Inscribir al programa. mostrando un avance en la etapa inicial de convocatoria y preinscripción.

Cumplimiento del Perfil:

- Avance: 27 %
- Se han inscrito 151 personas

Razón de Atención:

- Avance: 0%
- No se han atendido beneficiarios a las personas inscritas actualmente.

Razón de Servicios Personales e Integrales Prestados:

- Avance: 0%
- No se han entregado servicios personales, se avanza en organización y logístic

Eficiencia de Colocación:

- Avance: 48%

Avance en Colocaciones:

Avance: 48%

- De las 52 vacantes se ha realizado gestión de contratación con la empresa GIN GREEN (16) colocaciones y (9) colocaciones con el aliado estratégico SEPPI S.A.S

Razón de Deserción:

- Avance: No aplica.
- No se presentan datos de deserción.

Razón de Despidos:

- Avance: No aplica
- No se presentan datos despidos dado que no hay contrataciones laborales reportadas.

Conclusiones:

- El avance general del proyecto se encuentra en un 68% de actividades en ruta operativa.
- Los tiempos de ejecución no han sido los esperados, debido a lo extenso del tiempo de respuesta de la elegibilidad de los preinscritos.

1. LECCIONES APRENDIDAS

a. COMPONENTE - ATENCIÓN Y CIERRE DE BRECHAS

Lecciones Aprendidas Fase - Gestión de Vinculación al Programa:

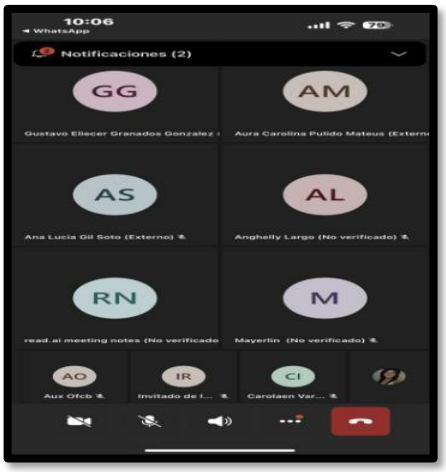
- Teniendo en cuenta las convocatorias y socializaciones en los departamentos de Cundinamarca y San Andrés, se empezó a trabajar internamente sobre el personal parcialmente elegible y en espera de la elegibilidad total.

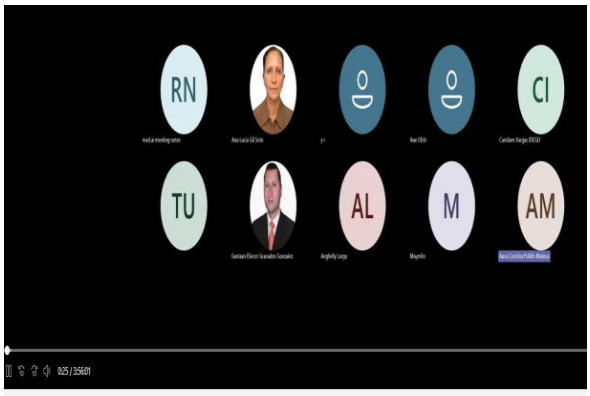
- En las jornadas de Amazonas y Vichada se preinscribieron todas las personas que participaron de las jornadas, mostrando gran participación de la población e identificándose la necesidad de empleo y asistencia de la población interesada.

Lecciones Aprendidas Fase - Cierre de Brechas

- Desde el mes de diciembre se planificó el equipo técnico para la aplicación de la metodología encuesta cierre de brechas y se inició la gestión documental con cada uno de los participantes del proyecto. Así mismo, se asistió a una reunión con la Agencia Pública SENA de empleo de la regional Cundinamarca con él fin de dar seguimiento a la inscripción hoja de vida y orientación ocupacional de los participantes inscritos en el proyecto Empléate para el Cambio 2024.

- Se inició la aplicación de la encuesta en desarrollo de la metodología para identificación de brechas personales en el municipio de San Andrés.
- Se tabulo en el anexo 18 los resultados de las encuestas de San Andrés y Cundinamarca y se enviaron a la supervisión para revisión y aprobación.





Fuente fotográfica reunión Gestión Documental.





ACTA No. 1

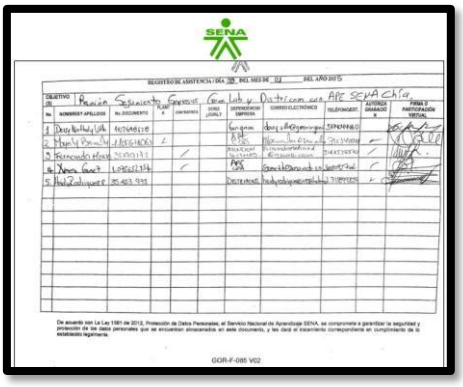
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión con Prosperidad Social "GREEN" y Districons requerimiento de certificados de inscripción APE SENA			
CIUDAD Y FECHA:	**28 enero 2025**	**HORA INICIO:** 9:00 am	**HORA FIN:** 10:40 am
LUGAR Y/O ENLACE:	**Centro de Desarrollo Agroempresarial APE Chía**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Desarrollo Agroempresarial**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Información sobre certificados de registro APE
2. Reactivación de vacantes publicadas en la APE
3. Base de datos de Egresados SENA perfiles de: Contabilidad y Construcción – para el programa de prosperidad social "Empléate para el cambio"
4. Socialización de los beneficios y requisitos para la postulación a estos perfiles
5. Vacantes para el programa "Cerrar Brechas"

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Identificar cuáles aspirantes requieren realizar la actualización de datos en la APE SENA
2. Capacitar a los aspirantes colocados contratados por la empresa Green
3. Realizar las certificaciones de registro de inscripción APE, esto como parte de los requisitos para la postulación a las vacantes ofrecidas por prosperidad social.



Registros reunión Agencia Pública del Sena sede Cundinamarca

b. **COMPONENTE - COLOCACIÓN LABORAL**

Lecciones Aprendidas Fase - Colocación

A la fecha directamente en la compañía GIN GREEN continúa haciendo gestión con un proyecto, en el cual pretende contratar de 10 a 15 nuevos participantes inscritos en el SIPE. para avanzar significativamente en la meta colocaciones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

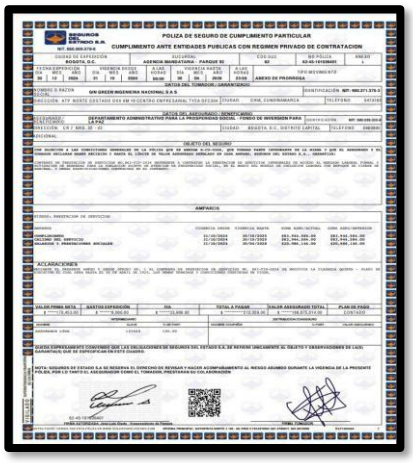
En conclusión, el proyecto EMPLEATE PARA EL CAMBIO ha logrado avances importantes en la vinculación de los participantes en el programa para la identificación de brechas personales.

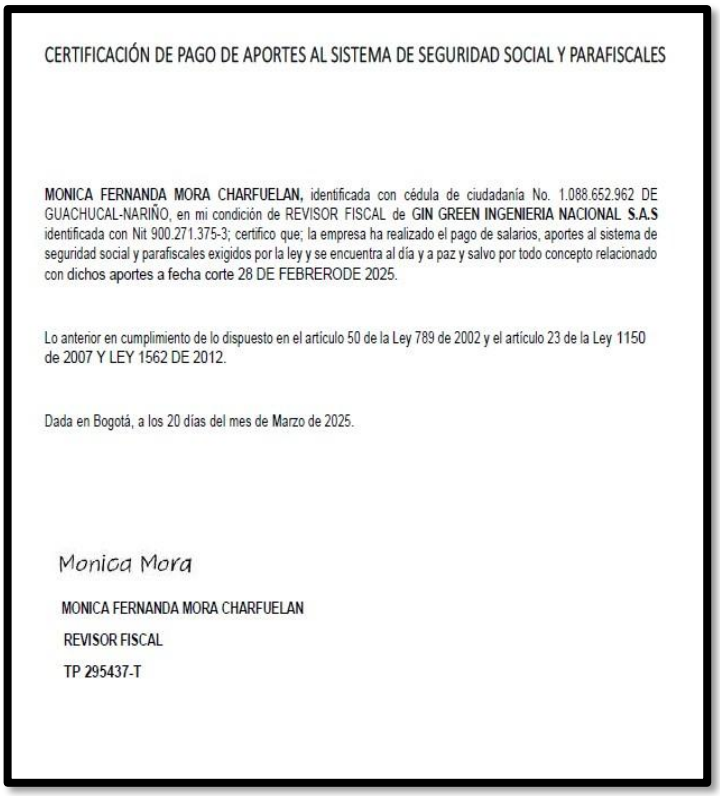
Se realizo alianza estratégica con la empresa SEPPI S.A.S gestionando la vinculación laboral de más participantes. La compañía continuará gestión con nuevos aliados estratégicos con el fin de facilitar la colocación laboral, e igualmente. GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S realizara la vinculación de personal de acuerdo con las vacantes que la empresa requiere.

La compañía culmino las jornadas planeadas según el POA, logrando llegar a los 4 departamentos propuestos por GIN GREEN, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato 862-FIP-2024, pues estas jornadas permiten la aplicación a personas vulnerables, cierre de brechas buscando promover habilidades técnicas, asegurando que los participantes tengan las herramientas necesarias para acceder y mantenerse en el mercado laboral.

2. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
A. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	
1. Cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el mismo, los estudios previos, la invitación a participar, los anexos del proceso y la propuesta presentada, haciendo seguimiento permanente a la ejecución del contrato y disponer de lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad	La ejecución del cumplimiento de esta obligación se ha llevado a cabo mediante un seguimiento constante y riguroso de todas las actividades previstas en el contrato. Se garantizó que todas las acciones se alinearan con los requisitos establecidos en el objeto del contrato, los estudios previos, la invitación a participar, los anexos del proceso y la propuesta presentada; para ello se designaron los recursos necesarios tanto humanos, técnico, como administrativos, asegurando que estuvieran disponibles en todo momento para cumplir con las actividades programadas. Además, se realizó un monitoreo continuo de los avances a través de la supervisora Ana Lucia Gil Soto asignada por Prosperidad Social, lo que permitió detectar posibles situaciones y corregirlas oportunamente, asegurando así que el cumplimiento del objeto del contrato se llevara a cabo de manera efectiva y conforme a lo establecido. Le ejecución del proyecto alcanza un porcentaje del 68%.
2. Ejecutar con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual.	El cumplimiento de la obligación de ejecutar el objeto contractual con plena autonomía técnica y administrativa se llevó a cabo por GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S garantizando que todas las actividades sean desarrolladas de manera independiente y conforme a los lineamientos establecidos en el contrato.
3. Prestar sus actividades cumpliendo con los lineamientos estratégicos determinados por la entidad, de manera que estén dirigidos a satisfacer a los ciudadanos e instituciones clientes, asegurando la excelencia, la calidad y la calidez en la atención, que debe brindar PROSPERIDAD SOCIAL.	El cumplimiento de esta obligación se realizó asegurando que todas las actividades ejecutadas se desarrollaran en cumplimiento del anexo técnico, con los lineamientos estratégicos impartidos por PROSPERIDAD SOCIAL.

4. Atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por Prosperidad Social y/o la supervisión del contrato y corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución de este.	Durante el desarrollo del proyecto se ha mantenido una comunicación directa y asertiva con la supervisora Ana Lucía Gil Soto, informando por escrito cualquier situación que pudiera afectar el desarrollo del proyecto. Se han identificado y reportado de manera proactiva las situaciones surgidas, permitiendo su pronta evaluación y solución para evitar retrasos en las actividades programadas en la ruta operativa. Se han realizado mesas de seguimiento, para monitorear el avance del proyecto y el cumplimiento de la ruta operativa.
5. Informar oportunamente, por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo de este.	Durante el desarrollo del proyecto se ha mantenido una comunicación directa y asertiva con la supervisora Ana Lucía Gil Soto, informando por escrito cualquier situación que pudiera afectar el desarrollo de las actividades en ruta operativa.
6. Constituir el mecanismo de cobertura correspondiente de conformidad con lo establecido en la cláusula novena del presente contrato.	Se emitieron pólizas de acuerdo con lo establecido en la cláusula novena del contrato así: CLAUSULA N O V E N A MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO: EL CONTRATISTA se compromete a constituir a favor DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - "PROSPERIDAD SOCIAL – FIP" identificado con NIT 900.039.533-8, cualquiera de los mecanismos de cobertura de riesgos contemplados, a favor de Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación, y con los requisitos de ley establecidos para cada uno de ellos (contrato de seguro contenido en una póliza, patrimonio autónomo o garantía bancaria) con los siguientes amparos. Teniendo en cuenta la solicitud de prórroga del contrato se adquirió la póliza correspondiente. Así mismo se garantiza la cobertura de riesgos para el otrosí número 1 que amplió el plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de abril de 2025.  SOLICITUD EXPEDICION POLIZAS A LA PRORROGA DEL CONT 862 FIP DE 2024 deisy.villa@greeningenieria.com.co Responder Responder a todos Reenviar domingo 29/12/2024 12:38 p. m. Para 'Carlos Garzón' CC 'Ana Lucia Gil Sote'; 'facturacion@greeningenieria.com.co'; 'Maria Paula Chacon Torres'; 'Lida Eugenia Moreno Maldonado'; 'Manuel Aza' Respondió a este mensaje el 30/12/2024 7:42 a. m.. OTROSI GREEN.pdf 158 KB SOLICITUD DE PRORROGA.pdf 582 KB Buen día Carlos: De acuerdo a conversación telefónica me permito solicitar de manera urgente el ajuste de las polizas al contrato 862FIP2024 de acuerdo a lo establecido en el otrosi adjunto, como lo manifeste tenemos plazo hasta el día 30 de diciembre para adjuntar dichas modificaciones en el secop. En espera de sus comentarios. Cordialmente, GREEN INGENIERIA + ARQUITECTURA Deisy Nathaly Villa González Gerente Administrativa y Contable Km 19 Auto Norte Sentido Occidente, Centro Empresarial TYFA Of.304. Chía, Colombia. (+57 1) 317 4044460 (+57 1) 8844790 deisy.villa@greeningenieria.com.co greeningenieria.com.co  POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION AMPAROS ACLARACIONES
7. Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades propias, que le sea dada a conocer con ocasión del contrato. El contratista deberá cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S, ha establecido junto a su equipo de trabajo medidas estrictas buscando guardar absoluta reserva sobre toda la información relacionada con las actividades propias del proyecto. Todo el equipo de trabajo ha sido capacitado para mantener la confidencialidad de los expedientes, documentos y archivos, asegurando el manejo responsable y seguro de los datos y la información del proyecto.

8. Cumplir las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S ha cumplido todas las obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales aplicables. Se ha actuado conforme a las normativas vigentes, garantizando la correcta planeación, ejecución y seguimiento de las actividades.
9. Abstenerse de acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a PROSPERIDAD SOCIAL y demás autoridades competentes cuando se presenten este tipo de situaciones.	A la fecha no se han presentado situaciones relacionadas con peticiones o amenazas de personas que actúen por fuera de la ley. Sin embargo, GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S mantiene un compromiso firme de acceder a cualquier presión indebida, y en caso de que se presente una situación de esta naturaleza, se informará de manera inmediata a Prosperidad Social y a las autoridades competentes, garantizando la transparencia y legalidad en el desarrollo del contrato.
10. Cumplir con las obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales contenidas en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S,A,S ha cumplido con la obligación del pago de seguridad social y aportes parafiscales, como se evidencia en la certificación emitida por el revisor fiscal.  CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES **MONICA FERNANDA MORA CHARFUELAN,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.652.962 DE GUACHUCAL-NARIÑO, en mi condición de REVISOR FISCAL de **GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S** identificada con Nit 900.271.375-3; certifico que; la empresa ha realizado el pago de salarios, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes a fecha corte 28 DE FEBRERODE 2025. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 Y LEY 1562 DE 2012. Dada en Bogotá, a los 20 días del mes de Marzo de 2025. Monica Mora MONICA FERNANDA MORA CHARFUELAN REVISOR FISCAL TP 295437-T
11. Suscribir los documentos contractuales necesarios para la ejecución y el acta de liquidación, si hubiere lugar.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S. confirma que se han suscrito todos los documentos contractuales necesarios para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades previstas. A medida que avance la ejecución del contrato, se continuará con la formalización de cualquier documento adicional requerido.
12. Cumplir con las exigencias legales de carácter tributario, en caso de que se generen	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S, ha cumplido las exigencias legales de carácter tributario que se han generado hasta la fecha, garantizando el pago oportuno y la correcta aplicación de las disposiciones fiscales vigentes. En caso de presentarse nuevas obligaciones tributarias durante la ejecución, estas serán atendidas conforme a la normativa aplicable y en los plazos establecidos por la ley.

B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
DE CONTENIDO TÉCNICO OPERATIVO

<table>
<tr>
<td>1. Disponer del personal idóneo y necesario para la ejecución de las actividades requeridas de acuerdo con lo establecido en el presente documento y Anexo técnico.</td>
<td>GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S ha dispuesto de un equipo de trabajo idóneo y necesario para el desarrollo de las actividades, conforme a lo establecido en el documento contractual y el anexo técnico.

El equipo de trabajo está conformado por:

<table>
<tr><th>Equipo de Trabajo</th><th>Nombre</th></tr>
<tr><td>Coordinador de Proyecto</td><td>Maria Paula Chacón Torres</td></tr>
<tr><td>Gestor Empresarial</td><td>Deisy Nathaly Villa Gonzalez</td></tr>
<tr><td>Profesional social</td><td>Martha Rodriguez Robayo</td></tr>
<tr><td>Técnico Sistemas</td><td>William Giovanny Lopez</td></tr>
<tr><td>Técnico de Archivo</td><td>Yody Rodriguez Robayo</td></tr>
</table>
Cada integrante ha desarrollado sus funciones de acuerdo con los roles asignados, asegurando el cumplimiento de las actividades programadas y contribuyendo al cumplimiento del contrato según lo estipulado en el Plan Operativo Empléate para el Cambio (POA).</td>
</tr>
<tr>
<td>2. Ejecutar la ruta operativa del Proyecto, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo técnico de Prosperidad Social y la propuesta presentada.</td>
<td>GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S ejecutado la ruta operativa del Proyecto Empléate para el Cambio, siguiendo los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico de Prosperidad Social y la propuesta presentada.

La ruta operativa contempla las siguientes etapas clave:

1. Identificación de Beneficiarios:

- Realización de jornadas de socialización y preinscripción en Cundinamarca y San Andrés, Vichada y Amazonas para garantizar la participación de población que cumplen con los criterios de elegibilidad.

- Avance en la gestión de bases de datos de potenciales participantes, apoyándose en aliados estratégicos como Sena y los mapeos realizados a través del aplicativo de focalización instrumento VISOR de Prosperidad Social.

2. Aplicación de Herramientas de Diagnóstico:

- Diseño metodológico del instrumento encuesta que permite la identificación de las brechas personales de los participantes.

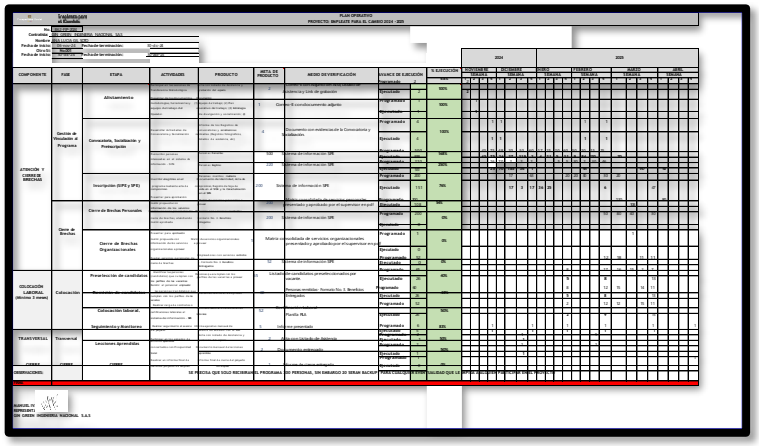
3. Formalización e Inscripción en el Programa:

- Realización de jornadas de formalización de inscripciones al programa y actualización de hojas de vida en la plataforma SISE para facilitar la gestión de vacantes y seguimiento laboral.

- El desarrollo de esta ruta ha sido coordinado y monitoreado por el equipo técnico y profesional del proyecto, permitiendo alcanzar a la fecha un avance del 68% de ejecución del proyecto, según lo previsto en el Plan Operativo Empléate para el Cambio.

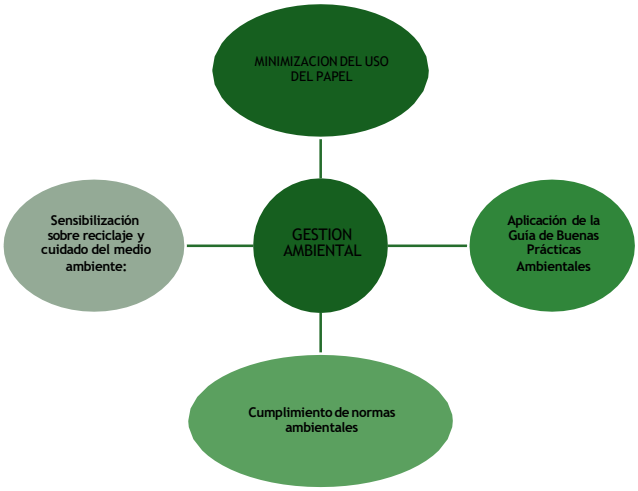
-</td>
</tr>
</table>

3. Diligenciar el plan operativo que contenga los componentes para la ejecución del proyecto según el formato establecido. Se presentará de manera mensual el avance y cualquier modificación del plan deberá ser sustentada y aprobada por la Supervisión. Para la adecuada ejecución del plan operativo, debe realizar las actividades de alistamiento necesarias para garantizar el óptimo desarrollo del cumplimiento del objeto del Proyecto.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.AS realizó el diligenciamiento del Plan Operativo Empléate para el Cambio (POA), siguiendo el formato establecido y alineado con los componentes definidos para la ejecución del proyecto. Este plan fue presentado oportunamente, detallando el avance logrado, el cual alcanza a fecha de este informe, un 68% de avance en la ejecución. Para garantizar el desarrollo óptimo del proyecto, se llevaron a cabo las actividades de alistamiento necesarias, tales como: -Conformación y organización del equipo de trabajo. - Identificación inicial de beneficiarios y gestión de bases de datos. - Programación y desarrollo jornadas de socialización, formalización e inscripción. - Preinscripción e inscripción de participantes. - Registro actualización hoja de vida en el Sistema Público de Empleo, Orientación Ocupacional. - Identificación de brechas personales, para la vinculación laboral de los participantes. - Avance en la colocación de participantes en el mercado laboral formal.

	Se presenta segunda solicitud de prórroga al contrato 862 FIP a la supervisión, debidamente justificada, con el propósito de ampliar el tiempo de ejecución del contrato hasta el 15 de junio de 2025. 
4. Proporcionar a cada uno de los participantes, los bienes y/o servicios comprometidos en la propuesta	A la fecha no se ha avanzado en la entrega de los bienes y/o servicios comprometidos a los participantes, debido a que en esta fase del proyecto se realizaron actividades de diagnóstico e identificación de brechas personales, que deberán ser aprobadas por la supervisión, previo a la entrega de bienes y servicios para el cierre de brechas personales.
5. Garantizar el reporte en el sistema de información suministrado por Prosperidad Social de las actividades relacionadas con la intervención, así como de los documentos soporte de atención de los participantes.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S, garantizó el reporte en el sistema de información suministrado por Prosperidad Social de las actividades relacionadas con la intervención y los documentos soporte correspondientes. Se registraron los datos de 151 participantes inscritos al programa, cumpliendo con los lineamientos establecidos para la trazabilidad y seguimiento de la atención a los beneficiarios. Esta actividad continuará avanzando conforme se incrementen las inscripciones hasta llegar a la meta propuesta en el POA.
6. Asistir a comités, procesos de gestión de conocimientos, transferencia metodológica, y demás eventos, que programe Prosperidad Social.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S, ha participado de las actividades, programadas y establecidas por Prosperidad Social y demás eventos, que programe Prosperidad Social. Se ha asistido a los espacios de socialización y reuniones convocadas, lo que permitió fortalecer la coordinación técnica y metodológica del proyecto, así como recibir lineamientos necesarios para la ejecución eficiente de las actividades contempladas en el Plan Operativo Empléate para el Cambio (POA).
7. Presentar informes periódicos (mensuales) sobre la ejecución del proyecto de acuerdo con los requerimientos del Supervisor.	En cumplimiento de esta obligación, se presenta el Quinto Informe técnico mensual correspondiente al período de ejecución comprendido desde el 7 de noviembre 2024 al 04 de abril de 2025. Este informe detalla las actividades realizadas, los avances logrados hasta la fecha, que corresponden al 68% según el Plan Operativo Empléate para el Cambio (POA), y demás aspectos relevantes en desarrollo de la ruta operativa en la ejecución del proyecto. El informe se elabora conforme a los requerimientos establecidos por la supervisión, garantizando claridad, precisión y trazabilidad en la ejecución del objeto contractual.

8. Permitir y facilitar las revisiones técnicas que en cualquier momento determine realizar Prosperidad Social u órganos de control, relacionadas con la ejecución del Proyecto. Así como, facilitar el cumplimiento de las obligaciones del (los) Supervisor del Proyecto y en consecuencia entregar la documentación e informes que se requiera(n) en los términos en que lo(s) solicite(n), realizar los correctivos inmediatos que le recomienden y permitir el acceso a la documentación propia del mismo.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S ha garantizado la disposición para permitir y facilitar las revisiones técnicas que Prosperidad Social o de órganos de control que así determinen. También se ha facilitado el cumplimiento de las funciones de la supervisora del contrato, Ana Lucía Gil Soto, entregando la documentación e informes requeridos en los términos solicitados. Se mantiene organizada y disponible toda la documentación del proyecto para garantizar la trazabilidad y transparencia en la ejecución. Cualquier observación recibida ha sido atendida con la implementación de correctivos inmediatos cuando ha sido necesario.
9. Presentar un informe final de cierre, el cual debe contener el desarrollo de las actividades establecidas presentando el cumplimiento de cada una de las obligaciones; así como, la información que dé cuenta del proceso realizado con cada uno de los participantes. Este informe deberá contener un capítulo de las lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y recomendaciones por etapas y componentes, con enfoque territorial y poblacional.	El informe final de cierre será presentado al término del proyecto, e incluirá el desarrollo de las actividades realizadas, el cumplimiento de las obligaciones, el proceso llevado a cabo con cada participante y un capítulo de lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y recomendaciones con enfoque territorial y poblacional, conforme a lo establecido en los lineamientos del contrato.
10. Las demás que se deriven de la naturaleza del Proyecto y garanticen el cabal y oportuno cumplimiento de su objeto.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S ha cumplido todas las actividades derivadas de la naturaleza del proyecto, garantizando el avance del 68% del Plan Operativo Empléate para el Cambio (POA).

DE CONTENIDO ADMINISTRATIVO	
1. Dar respuesta oportuna a los requerimientos de la supervisión relacionados con la ejecución del proyecto.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S ha garantizado una respuesta oportuna a los requerimientos realizados por la supervisión del contrato Ana Lucía Gil Soto, en relación con la ejecución del proyecto. Se ha mantenido una comunicación constante y eficiente, atendiendo de manera diligente las solicitudes, lineamientos y observaciones emitidas, lo que ha permitido asegurar el desarrollo adecuado y el avance del 68% del Plan Operativo Empléate para el Cambio (POA).
2. Entregar a la finalización del plazo de ejecución del contrato, los archivos en físico y digital de todos los soportes de la ejecución del proyecto de empleo, que se encuentran a su cargo. El archivo dispondrá de una carpeta individual por cada participante con toda la documentación soporte, actas de reuniones de seguimiento técnico y operativo, entre otras, de conformidad con los lineamientos de Gestión Documental.	Esta obligación aún no aplica. Sin embargo, GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S ha iniciado la organización y recopilación de los archivos y soportes de la ejecución del proyecto, cumpliendo con los lineamientos de Gestión Documental. Esperamos al finalizar el plazo de ejecución, se entreguen los archivos en físico y digital, incluyendo las carpetas individuales por cada participante, actas de reuniones y demás documentos soporte requeridos por Prosperidad Social en el desarrollo del programa.
3. Cumplir con el derecho fundamental del Habeas Data establecido en el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, Desarrollado por la Ley 1266 de 2008.) e implementar políticas de seguridad, los procedimientos y políticas para el manejo de la información.	Todo el equipo de trabajo ha sido instruido sobre las prácticas de protección de datos, asegurando su aplicación en la recolección, tratamiento y almacenamiento de la información y la compañía ha garantizado el cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, Desarrollado por la Ley 1266 de 2008.
4. Las demás que se deriven de la naturaleza del Proyecto Empléate para el Cambio que garanticen el cabal y oportuno cumplimiento de su objeto.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S ha cumplido todas las actividades derivadas de la naturaleza del proyecto, logrando un avance del 68% del Plan Operativo Empléate para el Cambio (POA).
DE CONTENIDO FINANCIERO	

1. Suministrar un número de cuenta para consignar los recursos producto del contrato.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S remitió la certificación bancaria para la consignación de los recursos producto del contrato así:  DAVIVIENDA CERTIFICACION CHIA, CUNDINAMARCA, 04/12/2024 Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **GIN GREEN INGENIERIA NACIONALSAS** con **NIT 900.271.375-3** posee en el Banco Davivienda: **CUENTA DE AHORROS DAMAS** Número 009600156955 Cordialmente, **BANCO DAVIVIENDA**
2. Realizar los pagos a los empleados, contratistas, proveedores y aliados relacionados con la ejecución del proyecto Empléate para el Cambio. Prosperidad Social podrá solicitar paz y salvo de cualquiera de ellos.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S ha realizado los pagos correspondientes a los empleados y contratistas vinculados al proyecto Empléate para el Cambio, garantizando la compensación oportuna por las actividades desarrolladas. En esta etapa inicial, no se han generado pagos a proveedores ni aliados, dado que el proceso aún se encuentra en fase de alistamiento e identificación de necesidades.
3. Presentar cualquier otro tipo de información pertinente que sea solicitada por la Supervisión y facilitarle a Prosperidad Social la información requerida por cualquier ente de control.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S ha garantizado la disposición para presentar cualquier tipo de información pertinente solicitada por la supervisora del contrato Ana Lucía Gil Soto, y por Prosperidad Social. Hasta la fecha, no se ha recibido solicitud adicional por parte de la supervisión o de algún ente de control
DE ORDEN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	
El contratista, sin perjuicio de la obligación de cumplir con las disposiciones legales asociadas con la gestión ambiental, debe acatar las disposiciones de tipo ambiental que le fije Prosperidad Social, en especial las siguientes: 1. Minimizar el uso innecesario de papel, lo cual se logra a través de la maximización del uso de documentos electrónicos. 2. Aplicar la Guía de Buenas Prácticas Ambientales de PROSPERIDAD SOCIAL, la cual, deberá ser entregada por el supervisor del contrato al inicio de la ejecución contractual. 3. Realizar en todas sus actividades acciones de sensibilización sobre reciclaje y cuidado del medio ambiente. Cumplir con las normas de índole ambiental consagradas en el Código Nacional de Tránsito y demás normas expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S ha implementado acciones para dar cumplimiento a las disposiciones ambientales fijadas por Prosperidad Social, de la siguiente manera:  MINIMIZACION DEL USO DEL PAPEL Sensibilización sobre reciclaje y cuidado del medio ambiente: GESTION AMBIENTAL Aplicación de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales Cumplimiento de normas ambientales Estas acciones reflejan el compromiso de GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S con la sostenibilidad y el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el contrato Se ha maximizado el uso de documentos electrónicos para la elaboración, gestión y envío de información, contribuyendo así a la reducción del consumo innecesario de papel. En el marco de las actividades iniciales del proyecto, se han realizado acciones de sensibilización interna con el equipo de trabajo sobre prácticas de reciclaje y cuidado del medio ambiente, promoviendo una cultura de responsabilidad ambiental, también la compañía se ha asegurado el cumplimiento de las normas ambientales vigentes, incluidas las disposiciones del Código Nacional de Tránsito y las directrices establecidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en todas las actividades del proyecto.

El contratista, sin perjuicio de la obligación de cumplir con las disposiciones legales asociadas con la gestión de seguridad y salud en el trabajo, debe acatar las disposiciones de este tema que le fije PROSPERIDAD SOCIAL, en especial las siguientes: 1. Aplicar la Guía de Controles Operacionales de Seguridad y Salud y en Trabajo de PROSPERIDAD SOCIAL. 2. Conocer y aplicar los Planes de Emergencias establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL. 3. Conocer y aplicar el Protocolo de Seguridad de PROSPERIDAD SOCIAL Documentos%202019/Talento Humano/Protocolo-de-Seguridad-ProsperidadSocial-Dic4-2018.pdf Desarrollar actividades de pausas activas con su personal a cargo	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S ha implementado acciones para dar cumplimiento a las disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) establecidas por Prosperidad Social, de la siguiente manera: La compañía tiene su plan de emergencia actualizada.  

Anexos:

Formato Plan Operativo Empléate para el Cambio (actualizado)

Firma Coordinador del Proyecto,

María Paula.

MARIA PAULA CHACON TORRES
COORDINADORA DEL PROYECTO